

**AUTORIZACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA**

Ref.Doc.: AutOfleEduc

Sr. Director del  
C.E.I.P. Enríquez Barrios  
(14001529)

Cód.Centro: 14001529


De conformidad con lo establecido en los artículos 4.4 y 36.2 del Decreto 40/2011, de 22 de febrero, por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato, le comunico la autorización de la oferta educativa y la reserva de plazas escolares para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo para el procedimiento de admisión del alumnado del curso 2017/18.

**A) AUTORIZACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA**

Fecha generación: 23/02/2017 15:02:28

Curso	Unidades
Segundo Ciclo de Educación Infantil	3
Tres Años	1
Cuatro Años	1
Cinco Años	1
Educación Primaria	7
1º de Educ. Prima.	1
2º de Educ. Prima.	1
3º de Educ. Prima.	1
4º de Educ. Prima.	2
5º de Educ. Prima.	1
6º de Educ. Prima.	1



Código Seguro de Verificación: qnF674zuXV7YvsTLv6S4UjJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	RUIZ CORDOBA, ESTHER	FECHA Y HORA	24/02/2017 10:19:31
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	qnF674zuXV7YvsTLv6S4UjJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/2
 qnF674zuXV7YvsTLv6S4UjJLYdAU3n8j			

Ref.Doc.: AutOleEdu

Curso	Unidades
1º de Educac. Básica Especial (Educación especial apoyo a la integración)	1

Cód.Centro: 14001529

**B) RESERVA DE PLAZAS PARA EL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO**

Conforme a lo establecido en el artículo 36.2 del Decreto 40/2011, de 22 de febrero, se reservan:

- 2 plazas en Tres Años, para la atención al alumnado que presenta necesidades educativas especiales debidas a diferentes grados y tipos de capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial, entre los que se incluyen los trastornos del desarrollo.
- 1 plaza en Tres Años para el alumnado que precisa actuaciones de carácter compensatorio.

Asimismo, le comunico lo siguiente:

**C) ADSCRIPCIÓN**

El alumnado que cursa 6º de Educ. Prima. en el Centro de su dirección queda adscrito para cursar 1º de E.S.O. al centro I.E.S. Alhaken II - 14700067. De conformidad con la normativa vigente procederá a informar a los representantes legales del alumnado y a dicho alumnado.

Fecha generación: 23/02/2017 15:02:28

**D) AUTORIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL PLAN DE APOYO A LAS FAMILIAS ANDALUZAS**

Para el curso escolar 2017/18 este Centro tiene autorizados en los servicios complementarios los siguientes números de personas usuarias y turnos:


- Actividades extraescolares.
- Aula matinal.  
Número máximo de personas usuarias autorizadas: 60
- Comedor escolar.  
Número máximo de personas usuarias autorizadas: 80  
Número de turnos: 2

**La demanda mínima para el funcionamiento de cada uno de los servicios complementarios es de 10 alumnos o alumnas por centro (Orden de 3 de agosto de 2010, Artículo 5).**

**Cuando la puesta en funcionamiento del comedor escolar autorizado dependa de la finalización de actuaciones de infraestructuras, la Dirección del Centro hará pública la fecha de inicio de dicho servicio.**

Delegado/a Territorial de Educación



Código Seguro de Verificación: qnF674zuXV7YvsTLv6S4UjJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	RUIZ CORDOBA, ESTHER	FECHA Y HORA	24/02/2017 10:19:31
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	qnF674zuXV7YvsTLv6S4UjJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/2
 qnF674zuXV7YvsTLv6S4UjJLYdAU3n8j			